

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO Y ABUSO DEL PODER

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **12:00** horas, del día **24** de Abril de 2008, en la Sala de Juntas de este Organismo, ubicado en la **calle Dr. Nicolás San Juan No. 113, Col. Cuauhtémoc**, dio inicio la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Atención a las Víctimas del Delito y Abuso del Poder, con la asistencia del Lic. Víctor Manuel Muhlia Melo, Presidente Suplente, Lic. Carlos Marín Islas, Secretario Técnico, Lic. Rosa María Molina de Pardiñas, Vocal, CP. Martín Bernal Abarca, Vocal, Lic. Jorge López Ochoa, Vocal, Lic. Juan Carlos Abaid Sanabria, Vocal Suplente, Ing. Bulmaro Roldán González, Suplente y Lic. Alejandro Zamora Vázquez, Vocal.

La sesión tuvo verificativo bajo el siguiente orden del día: -----

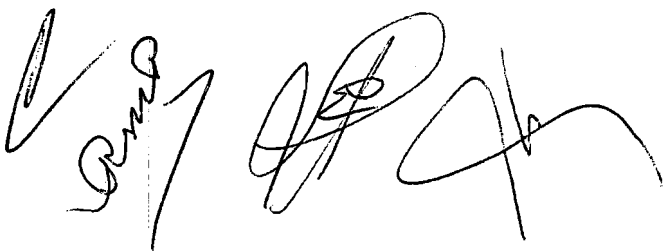
1. Lista de asistencia.-----
2. Aprobación del orden del día.-----
3. Intervención del C. Presidente e instauración del Comité de Atención a las Víctimas del Delito y Abuso del Poder. -----
4. Acuerdo recaído a fin de que el Presidente emita Circular haciendo del conocimiento al personal de la institución la creación del Comité de Atención a las Víctimas del Delito y Abuso del Poder con la finalidad de remitir las solicitudes de apoyo.-----
5. Se exhorta a los integrantes del Comité libren oficio a esta Secretaría Técnica para designar a su suplente.-----
6. Informe del Director General de Administración y Finanzas de este Organismo, sobre las acciones realizadas inherentes al Fondo de Atención a las Víctimas del Delito.-----
7. Asuntos generales.-----

Dando inicio a la sesión el Lic. Víctor Manuel Muhlia Melo, Presidente Suplente da la bienvenida a los asistentes, acto seguido realiza la lectura del orden del día, misma que se comete a consideración de los asistentes, siendo esta aprobada por unanimidad.-----

Como siguiente punto del orden del día el Lic. Víctor Manuel Muhlia Melo instituye formalmente el Comité de Atención a las Víctimas del Delito y Abuso del Poder.-----

De la misma manera se acuerda emitir circular al personal de la institución para que conozca de la creación del Comité, con la finalidad de que se remitan las solicitudes de apoyo.-----

Dando seguimiento al orden del día se exhorta a los integrantes del Patronato para que libren oficio a esta Secretaría Técnica para que se designe a su suplente de manera oficial.-----



Acto continuo el CP. **Martín Bernal Abarca**, Director General de Administración y Finanzas de este Organismo, informó sobre las **acciones** realizadas inherentes al Fondo de Atención a las Víctimas del Delito y **Abuso del Poder** y por lo que se refiere a las donaciones manifestó que se harán los trámites a fin de estar en **posibilidad** de otorgar recibo deducible de **impuestos** ante la SAT, asimismo **verificará** ante la **Institución Bancaria** la apertura de un fideicomiso que conjuntamente con la **Unidad Jurídica** se analice.

Dentro de los asuntos generales, la Licenciada Rosa María Molina de Pardiñas mencionó que remitirá **fotocopia** de la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** del Consejo de esta Comisión, **celebrada** el 5 de diciembre de 2007.

Acto seguido el Presidente Suplente, refiere que se les **hace entrega** de los **lineamientos** del Comité con la finalidad de que en la **próxima sesión ordinaria** presenten sus **comentarios y sugerencias**.

Se acordó llevar a acabo las reuniones ordinarias del Comité de **Atención a las Víctimas del Delito y Abuso del Poder**, el día **jueves último** de cada **mes**.

Así mismo se acordó que el Ing. **Bulmaro Roldán González** presente su programa para el fortalecimiento del Fondo de Atención a las Víctimas del Delito y **Abuso del Poder**.

Recayó acuerdo para remitir oficio al Consejo de la **Comisión**, informando el formal cumplimiento a su Acuerdo Segundo de la **Décima Segunda Sesión Ordinaria**.

Sin más asuntos que tratar se da por concluida la **sesión** a las **13:20 horas**.

Lic. Víctor Manuel Muhlia Melo
Suplente

Lic. Carlos Marín Islas
Secretario Técnico

Lic. Rosa María Molina de Pardiñas
Vocal

C.P. Martín Bernal Abarca
Vocal

Lic. Jorge López Ochoa
Vocal

Lic. Alejandro Zamora Vázquez
Vocal

Ing. Bulmaro Roldán González
Suplente

Lic. Juan Carlos Abaid Sanabria
Suplente